

Bae/2001

INFORME DE COMISARIO DE DEASA

SEÑORES
ACCIONISTAS DE DESARROLLO AGROGANADERO S.A. EN
PREDIOS RUSTICOS - DEASA.

Dando cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías, de los estatutos de la compañía DEASA, informo a ustedes que he revisado el Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias con sus correspondientes anexos contables al 31 de Diciembre del 2001, dicho estado financiero presenta razonablemente la situación económica de la compañía.

Con respecto a la parte societaria los señores accionistas de la compañía Deasa se preocuparon por el aumento de capital a la suma de \$5.200,00 dolares, se realizaron la transformación del valor de las acciones de sucres a dolares así como se emitieron las correspondientes acciones. Se ha cumplido con la presentación de los Estados Financieros a la Superintendencia de compañías así como al pago de las contribuciones. La contabilidad se lo lleva en forma manual con el sistema de tarjetas y con la aplicación de las normas contables vigentes en nuestro país.

Sugiero a los señores accionistas el pago de fondo de reservas a los empleados, pago de impuestos municipales, etc.

Dejo constancia que la responsabilidad del movimiento económico y financiero es de los señores representantes legales quienes administran esta compañía.

Atentamente


EC. JACINTO PINCAY C.
COMISARIO

24 JUL 2002

